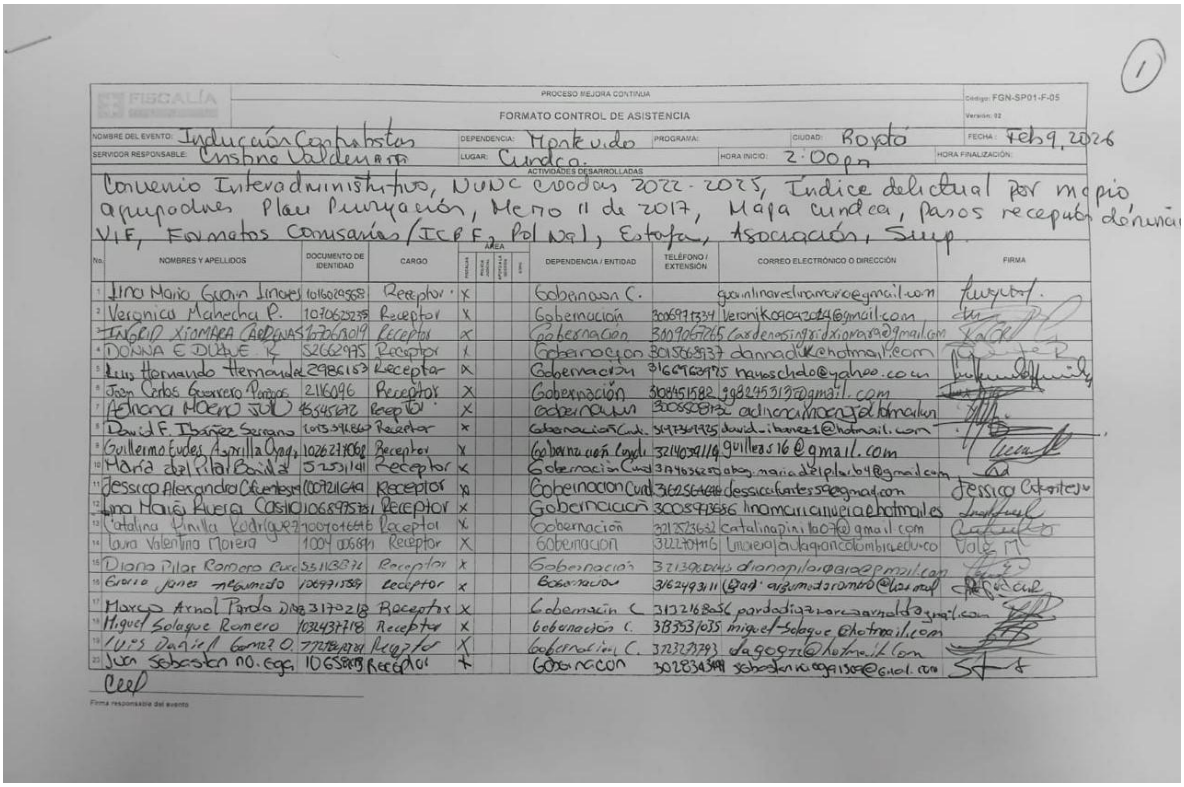
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. SGSC-CD-PSP-296-2026
Primer Informe Mensual de Actividades Período del 26 de enero de 2026 al 25 de febrero de 2026

SOPORTES ANEXOS PRIMER INFORME

1.1. Anexos: Acta de reunión y fotografías de la reunión presencial (09/02/2026) a cargo de la Dra. Cristina Valderrama (Fiscalía General de la Nación).



FISCALÍA — PROCESO MEJORA CONTINUA — FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA — Código: FGN-SP01-F-05 — Versión: 02

NOMBRE DEL EVENTO: Inducción Contratistas | DEPENDENCIA: Monteverde | PROGRAMA: | CIUDAD: Bogotá | FECHA: Feb 9, 2026
SERVIDOR RESPONSABLE: Cristina Valderrama | LUGAR: Cundca. | HORA INICIO: 2:00 pm | HORA FINALIZACIÓN:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Convenio Interadministrativo, NUNC ciudad 2022-2025, Índice delictual por mapio agrupados Plan Purificación, Meno 11 de 2017, Mapa Cundca, Pasos recepción denuncia V.I.F, Formatos Comisarías/ICBF, Pol Nal, Estafa, Asociación, Susp.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	ÁREA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO / EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO O DIRECCIÓN	FIRMA
1	Lina María Guarín Linares	1016029558	Receptor	X	Gobernación C.		guarinlinavictoria@gmail.com	
2	Veronica Mahecha P.	1070622238	Receptor	X	Gobernación	3006971334	Veronikamaha2014@gmail.com	
3	INGRID XIOMARA CARDENAS	1070601019	Receptor	X	Gobernación	3009657765	Cardenasingridxiomara92@gmail.com	
4	DONNA E DUQUE K	52662995	Receptor	X	Gobernación	3015063937	donnaduk@hotmail.com	
5	Luis Hernando Hernandez	2986153	Receptor	X	Gobernación	3169759795	hanoschido@yahoo.com.co	
6	Juan Carlos Guerrero Parra	2116096	Receptor	X	Gobernación	3008451582	jg82455139@gmail.com	
7	Adriana Mora Sol	35545672	Receptor	X	Gobernación	3005508732	adrianamoraj@hotmail.com	
8	David F. Ibañez Serrano	1013946647	Receptor	X	Gobernación Cund.	3147361935	david.ibanez1@hotmail.com	
9	Guillermo Eudes Arevilla Quevedo	1026271068	Receptor	X	Gobernación Cundi	3214059119	guilleas16@gmail.com	
10	María del Pilar Bonilla	52531141	Receptor	X	Gobernación Cund	3176332270	abog.mariadelpilar64@gmail.com	
11	Jessica Alejandra Cifuentes	1007211649	Receptor	X	Gobernación Cund	3102564648	jessicafuentes59@gmail.com	
12	Lina María Rivera Castro	1026879581	Receptor	X	Gobernación	3005478656	linamaria.rivera@hotmail.es	
13	Catalina Pinilla Rodriguez	1007016646	Receptor	X	Gobernación	3215736512	catalinapin.1607@gmail.com	
14	Laura Valentina Molera	1004 005891	Receptor	X	Gobernación	3122401416	Lmolera@abogadoscolombianos.co	
15	Diana Pilar Romero Ruiz	53113874	Receptor	X	Gobernación	3213002045	dianapilar.romero@gmail.com	
16	Erwin Jones Melendro	1067971384	Receptor	X	Gobernación	3162493111	argumedoromero@hotmail	
17	Marco Arnol Pardo Diaz	3170218	Receptor	X	Gobernación C.	3132168856	pardodiazmarcoarnold@gmail.com	
18	Miguel Solaque Romero	1024337718	Receptor	X	Gobernación C.	3133531035	miguel-solaque@hotmail.com	
19	Luis Daniel Gomez O.	7178478781	Receptor	X	Gobernación C.	3123237393	dagogo716@hotmail.com	
20	Juan Sebastian Rodriguez	1065	Receptor	X	Gobernación	3028343491	sebastianrodriguez1506@gmail.com	

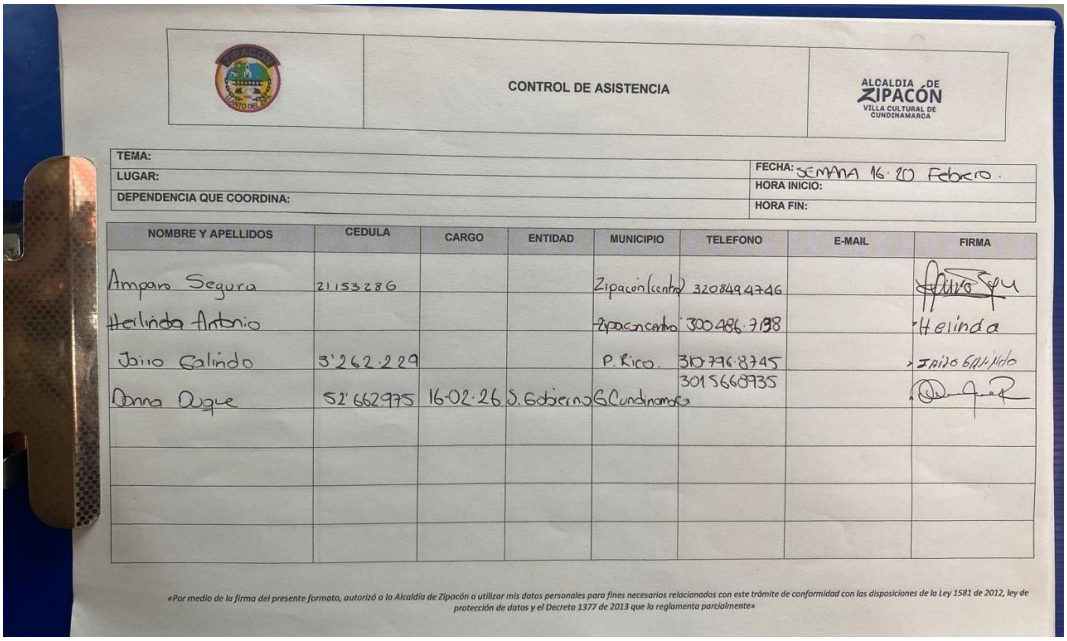
Firma responsable del evento




PLAN DE PROMOCIÓN - Vig. 2026



2.1. Acta de asistencia y fotografías de las reuniones presenciales con la Dra. Diana Marcela Moya (Secretaria de Gobierno del Municipio de Zipacón).



CONTROL DE ASISTENCIA

ALCALDIA DE ZIPACÓN
VILLA CULTURAL DE CUNDINAMARCA

TEMA:
LUGAR:
DEPENDENCIA QUE COORDINA:
FECHA: SEMANA 16-20 Febrero.
HORA INICIO:
HORA FIN:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Amparo Segura	21153286			Zipacón(centro)	3208494746		
Helinda Antonio				Zipacón centro	300486-7198		Helinda
Jairo Galindo	5'262.229			P. Rico.	310796.8745		Jairo Galindo
Donna Duque	52'662975	16-02-26	G. Gobierno	GCundinamarca	3015668935		

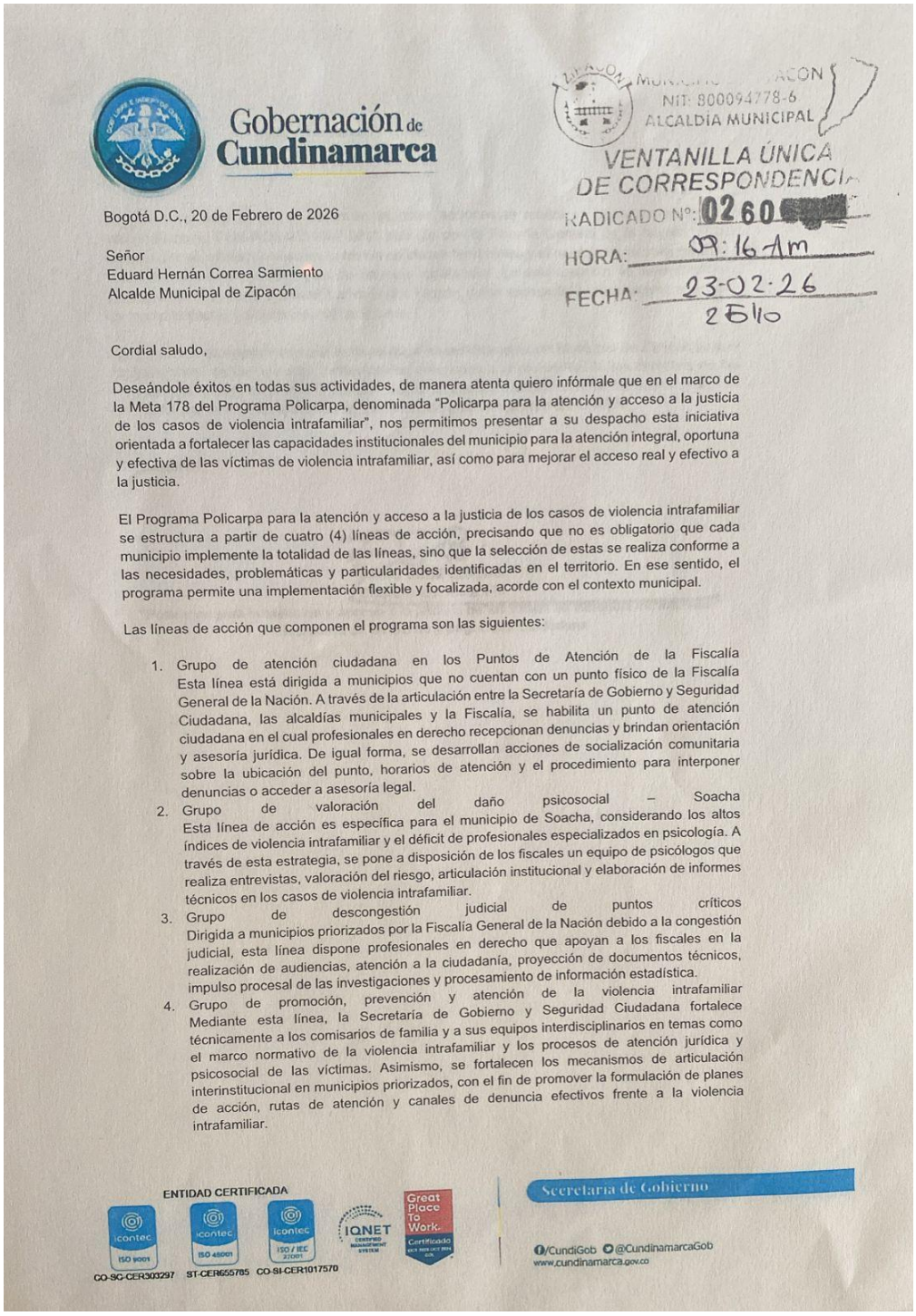
«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Zipacón a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»




Administración Municipal de Zipacón
SERVICIO ESPECIAL



3.1. Carta de presentación del programa radicada y fotografía de la reunión presencial (23/02/2026) con la Dra. Diana Marcela Moya (Secretaria de Gobierno del Municipio de Zipacón).



Gobernación de Cundinamarca

ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT: 800094778-6
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA
RADICADO Nº: 0260[redacted]
HORA: 09:16 Am
FECHA: 23-02-26
2510

Bogotá D.C., 20 de Febrero de 2026

Señor
Eduard Hernán Correa Sarmiento
Alcalde Municipal de Zipacón

Cordial saludo,

Deseándole éxitos en todas sus actividades, de manera atenta quiero infórmale que en el marco de la Meta 178 del Programa Policarpa, denominada "Policarpa para la atención y acceso a la justicia de los casos de violencia intrafamiliar", nos permitimos presentar a su despacho esta iniciativa orientada a fortalecer las capacidades institucionales del municipio para la atención integral, oportuna y efectiva de las víctimas de violencia intrafamiliar, así como para mejorar el acceso real y efectivo a la justicia.

El Programa Policarpa para la atención y acceso a la justicia de los casos de violencia intrafamiliar se estructura a partir de cuatro (4) líneas de acción, precisando que no es obligatorio que cada municipio implemente la totalidad de las líneas, sino que la selección de estas se realiza conforme a las necesidades, problemáticas y particularidades identificadas en el territorio. En ese sentido, el programa permite una implementación flexible y focalizada, acorde con el contexto municipal.

Las líneas de acción que componen el programa son las siguientes:

1. Grupo de atención ciudadana en los Puntos de Atención de la Fiscalía
 Esta línea está dirigida a municipios que no cuentan con un punto físico de la Fiscalía General de la Nación. A través de la articulación entre la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, las alcaldías municipales y la Fiscalía, se habilita un punto de atención ciudadana en el cual profesionales en derecho recepcionan denuncias y brindan orientación y asesoría jurídica. De igual forma, se desarrollan acciones de socialización comunitaria sobre la ubicación del punto, horarios de atención y el procedimiento para interponer denuncias o acceder a asesoría legal.
2. Grupo de valoración del daño psicosocial – Soacha
 Esta línea de acción es específica para el municipio de Soacha, considerando los altos índices de violencia intrafamiliar y el déficit de profesionales especializados en psicología. A través de esta estrategia, se pone a disposición de los fiscales un equipo de psicólogos que realiza entrevistas, valoración del riesgo, articulación institucional y elaboración de informes técnicos en los casos de violencia intrafamiliar.
3. Grupo de descongestión judicial de puntos críticos
 Dirigida a municipios priorizados por la Fiscalía General de la Nación debido a la congestión judicial, esta línea dispone profesionales en derecho que apoyan a los fiscales en la realización de audiencias, atención a la ciudadanía, proyección de documentos técnicos, impulso procesal de las investigaciones y procesamiento de información estadística.
4. Grupo de promoción, prevención y atención de la violencia intrafamiliar
 Mediante esta línea, la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana fortalece técnicamente a los comisarios de familia y a sus equipos interdisciplinarios en temas como el marco normativo de la violencia intrafamiliar y los procesos de atención jurídica y psicosocial de las víctimas. Asimismo, se fortalecen los mecanismos de articulación interinstitucional en municipios priorizados, con el fin de promover la formulación de planes de acción, rutas de atención y canales de denuncia efectivos frente a la violencia intrafamiliar.

ENTIDAD CERTIFICADA
CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Gobierno
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

Es importante resaltar que el desarrollo de estas acciones se realiza en el marco del convenio interinstitucional FGN-RCE-CV-0007-2021 suscrito con la Fiscalía General de la Nación, el cual permite una coordinación efectiva entre las entidades territoriales y el nivel nacional para garantizar una respuesta integral a los casos de violencia intrafamiliar. En este contexto, se tiene prevista la participación de la doctora Donna Evelyn Duque Rincón, quien acompañará técnicamente el proceso de implementación y articulación del programa.

Agradecemos de manera especial la disposición de la Administración Municipal de Zipacón para el fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a la protección de los derechos de las víctimas y al acceso efectivo a la justicia, quedando atentos a la definición de las líneas de acción que, conforme al diagnóstico territorial, resulten más pertinentes para el municipio.

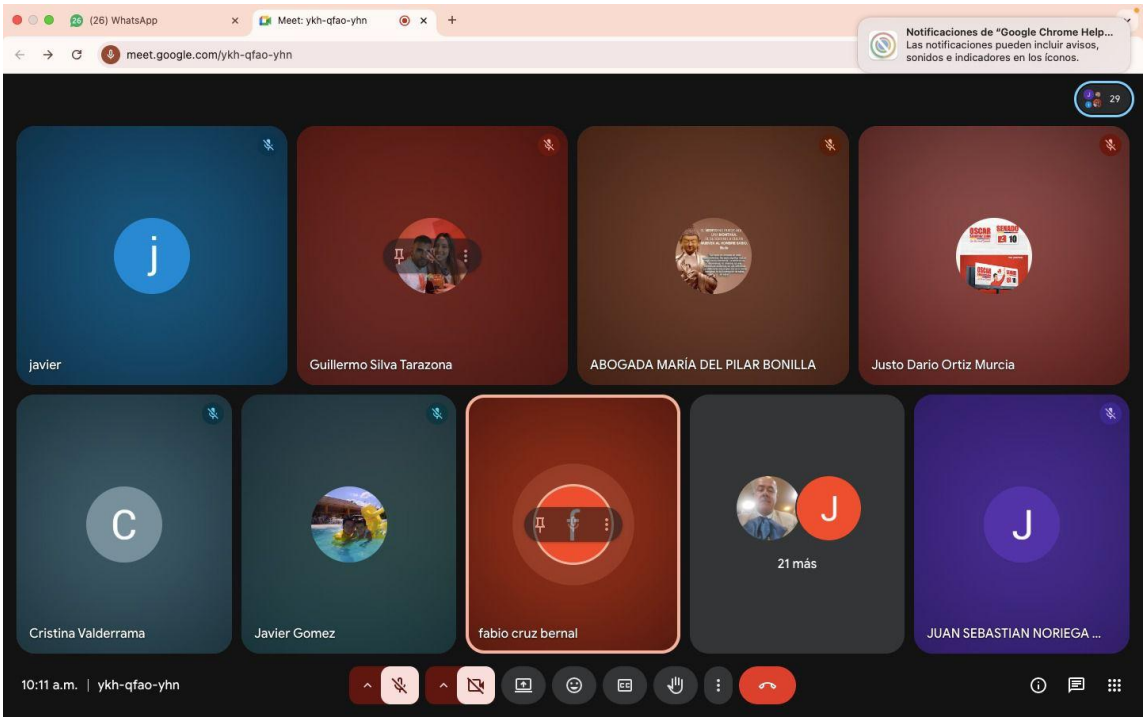
Cordialmente,

FCAB

FABIO CRUZ BERNAL
Coordinador Meta 178
"Policarpa para la atención y acceso a la justicia de los casos de violencia intrafamiliar"
Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana



6.1. Anexo: Pantallazo de reuniones presencial y virtuales a cargo del líder de meta Dr. Fabio Cruz Bernal (Gobernación de Cundinamarca).



6.2. Pantallazo de reunión presencial a cargo del líder de meta Dr. Fabio Cruz Bernal (Gobernación de Cundinamarca 09/02/2026).





6.3. Pantallazo de reunión virtual (23/02/2026) a cargo del líder de meta Dr. Fabio Cruz Bernal (Gobernación de Cundinamarca).

